



Como rellenar la memoria anual de residuos

COMUNIDAD DE MADRID



1. Descargar el [Excel disponible en la web de la Comunidad de Madrid](#)

2. El Excel tiene varias hojas y deben rellenarse todas.

A continuación, se informa cómo rellenar cada hoja.

Hoja 0. Datos generales.

4		AÑO:	
5			
6		AVISO IMPORTANTE	
7		No se admitirán memorias en formatos distintos a Excel ni con la información requerida alterada (campo	
8			
9		0. DATOS GENERALES	
10			
11		PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS	
12			
13			
14			
15		NIF	
16		RAZÓN SOCIAL	
17		NIMA	
18		DIRECCIÓN	
19		MUNICIPIO	
20		PROVINCIA	
21			
22			
23		INSTALACIÓN DE RESIDUOS A LA QUE CORRESPONDE LA MEMORIA	
24		(Indicar NIF y razón social del titular de la comunicación correspondiente a la instalación)	
25			
26		NIF_INST	
27		RAZÓN SOCIAL_INST	
28		NIMA_INST	
29		DIRECCIÓN_INST	
30		MUNICIPIO_INST	
31		PROVINCIA_INST	MADRID
32		ACTIVIDAD_INST	
33		CNAE_2009_INST	
34		Nº inscripción	
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			

Indicar el año

Estos campos se rellenan por duplicado con los datos de la clínica.
Para averiguar el número de autorización de actividades de gestión (última fila de cada sección), [puede consultarlo pinchando aquí](#).

Tabla 1 RP GENERADOS

1 MEMORIA ANUAL DE PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
 2 (Instalaciones ubicadas en la Comunidad de Madrid)

4 AÑO:

6 TABLA 1.- RESUMEN DE SALIDAS DE RESIDUOS PELIGROSOS

8 Notas: Antes de cumplimentar la tabla considere las siguientes observaciones:
 9 (1) Relléneselo solo en caso de haber generado RAEE
 10 (2) Si bajo el código LER indicado hay residuos de diferente naturaleza o que sea necesario distinguir, se cumplimentará una línea para cada uno de ellos p.ej. absorbentes como papelita o trapos contaminados; disolventes como alcohol etílico u octano.
 11 (3) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (4) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (5) Indique el tipo de organización de la gestión del residuo (6) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (7) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (8) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (9) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (10) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (11) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (12) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (13) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (14) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (15) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (16) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (17) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (18) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (19) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (20) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (21) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (22) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (23) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (24) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (25) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (26) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (27) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (28) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (29) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo (30) En caso de RAEE y residuos de pila, acumuladores o baterías, indique el tipo de organización de la gestión del residuo

16 **No rellenar**

17 **No rellenar**

17 RESIDUOS GENERADOS RESIDUO GENERADO (1) Descripción común del residuo (2)

CODIGO LER	CODIGO LER-RAEE	RESIDUO	Instalación de tratamiento de destino del residuo				NIF de Inst. destino	Razón social de Inst. destino	NIMA de la instalación destino	Dirección (tipo vía, nombre vía, número, piso, puerta)	Código Posta	Localidad	Provincia	Comunidad Autónoma	País	Nº registro	CANTIDAD TOTAL ENVIADA	CANTIDAD TOTAL
			Tipo de Organización de la gestión del residuo (3)	Organizador (4)	OPERACION DE TRATAMIENTO (RID) AL QUE LA INSTALACION DESTINO SOMETE EL RESIDUO	OPERACION DESAGREGADA (5)											(en kilogramos)	(en toneladas)
LER	LER-RAEE	RESIDUO	Tipo_organiza_ID	Organizador_ID	OPERACION_D	OP_DESAG_D	NIF_D	Razón social_D	NIMA_D	Dirección_D	CP_D	Localidad_D	Provincia_D	CA_D	País_D	NumRegistro_D	Kilogramos_D	Toneladas_D
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0
																	0	0

Estos datos se los debe proporcionar su empresa de recogida de residuos

Indicar el año

No rellenar

No rellenar

Código de residuo. Rellenar con lo siguiente en función de los residuos que se generan en la clínica (solo los números):
 18 01 03 [punzantes]
 18 01 10 [amalgamas]
 09 01 01 [líquido revelador rx]
 09 01 04 [líquido fijador rx]
 09 01 07 [películas rx]

Corresponden a los códigos de residuo antes mencionados Rellenar con lo siguiente en función de los residuos que se generan en la clínica (solo el texto, no los números)
 18 01 03 Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para evitar infecciones..
 18 01 10 Residuos procedentes de cuidados dentales.
 09 01 01 Soluciones de revelado.
 09 01 04 Soluciones de fijado.
 09 01 07 Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata.

Estos datos (o las fórmulas para averiguar su cálculo) se lo debe proporcionar su empresa de recogida de residuos. En cada fila de residuo generado (punzantes, amalgama, etc.) debe aparecer una cantidad. Recuerde que solo hay que rellenar los residuos que se generan.

Tabla 2 RP ALMACENADOS.

MEMORIA ANUAL DE PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
(Instalaciones ubicadas en la Comunidad de Madrid)

AÑO: Indicar el año

TABLA 2.- RESUMEN DE RESIDUOS PELIGROSOS ALMACENADOS
A 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE A LA MEMORIA

Notas: Antes de cumplimentar la tabla considere las siguientes observaciones:
(1) Si bajo el código LER indicado hay residuos de diferente naturaleza o que sea necesario distinguir, se cumplimentará una línea para cada uno de ellos p.ej. absorbentes como sepiolita o trapos contaminados; disolventes como alcohol etílico u octano

Añada tantas filas como sea necesario

LER	LER-RAEE	Descripción común del residuo (1)	CANTIDAD ALMACENADA A 1 DE ENERO (kilogramos)	CANTIDAD ALMACENADA A 1 DE ENERO (toneladas)	CANTIDAD ALMACENADA A 31 DE DICIEMBRE (kilogramos)	CANTIDAD ALMACENADA A 31 DE DICIEMBRE (toneladas)
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0

No rellenar

Estos datos se los debe proporcionar su empresa de recogida de residuos

Código de residuo.
Rellenar con lo siguiente en función de los residuos que se generan en la clínica (solo los números):
 18 01 03 [punzantes]
 18 01 10 [amalgamas]
 09 01 01 [líquido revelador rx]
 09 01 04 [líquido fijador rx]
 09 01 07 [películas rx]

Acceder a la plataforma de tramitación de la Comunidad de Madrid [a través de este enlace](#).

Se debe cumplimentar también el modelo de solicitud, que se encuentra [en este enlace](#).

Los documentos deben ser enviados con firma digital/autoforma/clave PIN

Este trámite se debe repetir anualmente, con fecha límite 1 de marzo.